

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES ENERO-JUNIO



Contenido

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2026

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	4
SESIONES DEL CONCEJO	4
10° Sesión Ordinaria del Concejo.....	5
8° Sesión Extraordinaria del Concejo	5
9° Sesión Extraordinaria del Concejo	6
10° Sesión Extraordinaria del Concejo.....	7
11ª Sesión Extraordinaria del Concejo	7
 SESIONES DE LA COMISION DE SERVICIOS URBANOS.....	9
13° Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos	9
14° Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos.....	10
15° Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos.....	10
16° Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos.....	11
17ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos	11
 SESIONES DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUEBLOS Y BARRIOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	12
13° Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas.....	13
14° Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas.....	¡Error! Marcador no definido.
15° Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas.....	¡Error! Marcador no definido.
16° Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas.....	¡Error! Marcador no definido.
17° Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas.....	¡Error! Marcador no definido.
18ª SESIÓN ORDINARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PUEBLOS Y BARRIOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS	¡Error! Marcador no definido.
SESIONES DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO	14
7° Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno	¡Error! Marcador no definido.
8° Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno	¡Error! Marcador no definido.
9ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno	¡Error! Marcador no definido.
 PARTICIPACIÓN CIVICA Y VINCULACIÓN	17
Mesa de trabajo del Concejo.....	18
 MEJORAS COMUNITARIAS Y BIENESTAR SOCIAL	20
Bienestar en tu Comunidad	20
Lunes de Pueblo.....	20
TRABAJO LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN.	23
CAPACITACIONES	23
CONCLUSIÓN	28



SERVICIOS URBANOS

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2026

En cumplimiento de las acciones y responsabilidades asignadas como integrante del Concejo en la Alcaldía de Azcapotzalco, así como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos, se presenta este informe de actividades correspondiente al periodo comprendido del **1 de enero al 30 de junio de 2026**. Esto, en apego al principio fundamental de todo servidor público: la transparencia y la rendición de cuentas. Entre las funciones inherentes al cargo de Concejal se encuentran la aprobación del proyecto del presupuesto de egresos, la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, así como el control del ejercicio del gasto público. Así mismo, se incluye la participación activa en audiencias públicas en el plan de trabajo de la **Alcaldesa Nancy Marlene Núñez Reséndiz** denominadas “Bienestar en tu Comunidad” y “Lunes del Pueblo”, espacios que permiten fortalecer el vínculo entre el gobierno local y los habitantes de la demarcación. Durante este periodo, se llevaron a cabo audiencias públicas organizadas por la Alcaldía, cuyo propósito es conocer de primera mano las necesidades de los vecinos **de las 110 colonias, barrios, Unidades Habitacionales y 2 pueblos originarios, que integran la demarcación**. Estas audiencias constituyen una herramienta invaluable para identificar las principales carencias de la comunidad y garantizar la atención directa a los ciudadanos que lo solicitan. En este sentido, se brindó asesoría, orientación y vinculación con las áreas correspondientes de la Alcaldía, con el objetivo de proporcionar soluciones concretas y oportunas a las demandas planteadas. Es de vital importancia subrayar que la atención a los intereses de los ciudadanos representa una función primordial de este cargo. Por ello, se ha trabajado en equipo con autoridades y ciudadanía, con el compromiso de ofrecer un servicio eficiente, profesional y orientado al bienestar común de todos y cada uno de los habitantes de Azcapotzalco. Este informe refleja el esfuerzo continuo por cumplir con las responsabilidades asignadas, siempre con el objetivo de generar un impacto positivo y sostenible en nuestra comunidad.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

SESIONES DEL CONCEJO

El Concejo, es el órgano colegiado electo en cada demarcación territorial que tiene como funciones:

- ✓ La supervisión y evaluación de las acciones de gobierno.
- ✓ El control del ejercicio del gasto público.
- ✓ La aprobación del proyecto de presupuesto de egresos correspondiente a las demarcaciones territoriales, en los términos que señalen las leyes.
- ✓ Aprobar el programa de gobierno de la Alcaldía, así como los programas específicos de la demarcación territorial.
- ✓ Discutir, y en su caso aprobar, con el carácter de bandos, las propuestas que sobre disposiciones generales presente la persona titular de la Alcaldía.

El Concejo será presidido por la persona titular de la Alcaldía y se sujetará en todo momento a los principios de:

- Transparencia
- Rendición de Cuentas
- Accesibilidad
- Difusión y Participación Ciudadana.

El objeto del Concejo en una Alcaldía. Ser un contrapeso al ejercicio del poder de la Alcaldesa o Alcalde, por medio de un Órgano Colegiado de Concejales y/o Concejales, quienes representarán una circunscripción dentro de la Demarcación Territorial

Se convocará a Sesión Ordinaria por lo menos una vez al mes

*En este periodo **acudimos a todas y cada una de las Sesiones** convocadas por el Concejo, dando los siguientes resultados*

10° Sesión Ordinaria del Concejo

El 26 de febrero del 2026 se celebró la **Décimo Sesión Ordinaria del Concejo** de la Alcaldía Azcapotzalco, presidida por la alcaldesa **Nancy Marlene Núñez Reséndiz**.

Desarrollo de la Sesión:

- La Dirección de Finanzas informó del **reporte definitivo de egresos 2025**
- Se presentó un **avance del ejercicio**, destacando las cantidades ejercidas, la problemática de **gastos centralizados** y el estatus de los **presupuestos participativos**.

Participación en esta sesión:

- ✓ **Cuestionamos el destino del remanente presupuestal y su procedimiento de aplicación.**
- ✓ **Expusimos la problemática de movilidad en las calles Gertrudis Sánchez y Francisco Sarabia.**
- ✓ **Finalmente, solicitamos información sobre el programa “Sendero Seguro”, en particular sobre la vida útil, mantenimiento y costos de las luminarias.**

8° Sesión Extraordinaria del Concejo

El 11 de marzo del 2026 se celebró la **Octava Sesión Extraordinaria del Concejo** de la Alcaldía Azcapotzalco, presidida por la alcaldesa **Nancy Marlene Núñez Reséndiz**.

Desarrollo de la Sesión:

- La Dirección de Finanzas realizó la **presentación de la transferencia de recursos** del Fondo de Repavimentación, Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad para la Alcaldía Azcapotzalco, un fondo creado por el **Gobierno de la Ciudad de México** con **mil millones de pesos**, en donde **45 millón fueron asignados a Azcapotzalco**.

- La Dirección de Obras presentó proyectos de **mantenimiento vial** para mejorar la **movilidad, seguridad y condiciones ambientales**, en donde se propusieron dos tipos de intervención:
 - 1) *Micro aglomerado en 8 vialidades principales*
 - 2) *Repavimentación completa en 7 calles*
- El monto total estimado es de **45.6 millones de pesos**, cubriendo casi la totalidad del recurso asignado.
- Se informó que el remanente se destinaría a **trabajos complementarios**, como balizamiento y nivelación de coladeras.

Participación en esta sesión:

- Durante nuestra intervención **cuestionamos los criterios de selección de las calles** y el **tiempo estimado de ejecución**. En donde se informó que la selección se basó en **análisis cualitativos y cuantitativos**, así como en recorridos y peticiones ciudadanas, aunque **sin tiempos de ejecución claramente definidos**.

9° Sesión Extraordinaria del Concejo

El 19 de marzo del 2026 se celebró la **Novena Sesión Extraordinaria del Concejo** de la Alcaldía Azcapotzalco, presidida por la Alcaldesa Nancy Marlene Núñez Reséndiz.

Desarrollo de la Sesión:

- Se presentó un acuerdo para autorizar los proyectos financiados con el **1% del impuesto sobre nómina**, destinados al **Fideicomiso de Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad (FIMAS)**.
- El Director de Finanzas, explicó que este recurso proviene del **4% del impuesto sobre nómina en la Ciudad de México**, del cual el **1% se destina al fideicomiso**, que serán aplicados en proyectos definidos principalmente por la **Dirección General de Obras**.
- El Director General de Obras **Ibrahim Muñoz** presentó una cartera de proyectos priorizados en **movilidad y seguridad**, enfocándose en:
 - **Senderos seguros**
 - **Mejoramiento de escuelas**
 - **Mejoramiento de entornos urbanos** (pavimentación, accesibilidad y control vehicular)

Participación en esta sesión:

- ✓ Durante mi participación, **cuestioné los tiempos de ejecución de las obras.**
- ✓ Propuse considerar un sendero seguro en la zona de **Avenida Jardín y calle Sicomoro**, donde se ubica el **Instituto Crisol**, por su **alta afluencia peatonal**, con el fin de beneficiar a la comunidad.

10° Sesión Extraordinaria del Concejo

El 28 de mayo de 2026 se llevó a cabo la Décima Sesión Extraordinaria del Concejo.

Desarrollo de la Sesión:

- Se presentaron los proyectos correspondientes al **Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías (FAFIA) 2026.**
- La Dirección General de Administración y Finanzas y la Dirección General de Obras, informaron que los recursos del fondo cubrirán el 80 % de la inversión de los proyectos, mientras que el 20 % restante será aportado por la Alcaldía.
- Se presentó el proyecto “Sendero de Paz”, cuyo objetivo es mejorar la percepción de seguridad y las condiciones de movilidad en las siguientes zonas. Calles Morelos y Grijalva. Zona de Santiago Ahuizotla, incluyendo el límite con las colonias San Antonio

Participación en esta sesión:

- ✓ Nuestra participación fue en el sentido, de solicitar a las áreas responsables de los proyectos, proporcionar informes periódicos, de manera mensual o trimestral, sobre los avances y el seguimiento de las obras, con el propósito de contar con información actualizada sobre el estado de ejecución de los proyectos, a fin de brindar información y atención oportuna a las consultas de la ciudadana.

11ª Sesión Extraordinaria del Concejo

El día 16 de junio de 2026, se analizó el convenio marco entre Azcapotzalco y Naucalpan para fortalecer la coordinación en zonas limítrofes.

Destacamos la importancia del trabajo conjunto entre Concejales y Autoridades para impulsar estrategias de seguridad, bienestar y desarrollo comunitario.

MARCO FOTOGRÁFICO



SESIONES DE LA COMISION DE SERVICIOS URBANOS

El Concejo funcionará en pleno y mediante comisiones.

Las comisiones son órganos que se integran con el objeto de **contribuir a cuidar y vigilar el correcto funcionamiento de las diferentes áreas o Direcciones de la Alcaldía**, en el desempeño de las funciones y la prestación de los servicios públicos que tienen encomendados, **teniendo que sesionar mes con mes.**

Se establecerán 10 Comisiones conformadas por un:

- ✓ Presidente
- ✓ Secretario
- ✓ Integrante

Cada Concejal podrá integrar hasta 3 Comisiones como presidente, secretario e integrante.

En este periodo **realizamos todas y cada una de las sesiones ordinarias** de la Comisión de Servicios Urbanos que me honra presidir.

13° Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos

El **30 de enero de 2026** se celebró la **Décima Tercera Sesión de la Comisión de Servicios Urbanos** en la alcaldía Azcapotzalco, presidida por el Concejal Mauricio Sánchez.

Participación de integrantes del Concejo, autoridades de la demarcación, vecinas y vecinos, así como representantes de los **Comités de Participación Comunitaria (COPACOS)**.

Como punto central del orden del día, se presentó el **Informe de actividades correspondiente al periodo octubre–diciembre de 2025**, en cumplimiento de las atribuciones del Concejal en su calidad de presidente de la comisión.

Durante esta sesión, el **Director de Finanzas, Mtro. Mario Saucedo Romero**, expuso el **desglose del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025**, comprometiéndose a remitir la información actualizada en tiempo y forma para facilitar su seguimiento.

La participación en esta sesión permitió fortalecer las labores de supervisión, análisis y seguimiento de las políticas públicas implementadas por la Alcaldía, contribuyendo a la mejora continua de los servicios y programas dirigidos a la ciudadanía.

14° Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos

El **5 de marzo** se llevó a cabo la **Décimo cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos**, presidida por el **Concejal Mauricio Martín Sánchez Alba**.

Contamos con la participación de la **Secretaria la Concejala Diana Maribel Vargas Bernal**, el **Concejal Jaime Jossué Blas** como integrante y **COPACOS** de la colonia **San Salvador Xochimanca**.

Durante la sesión, se contó con la presencia del **Director de Limpia, Eberardo García**, y del **JUD de Limpia, Mario Flores**, quienes presentaron un informe sobre las **actividades realizadas de enero a diciembre de 2025**. Entre los principales resultados, se destacó la **limpieza y recolección de residuos sólidos, tiliches, cascajo y llantas**, contribuyendo a mantener **espacios públicos más limpios**, así como la **instalación de 10 cámaras de videovigilancia** para combatir los **tiraderos a cielo abierto**, una problemática que afecta la **salud, el entorno y la dignidad** de las colonias.

Asimismo, como Concejal Presidente de esta Comisión, presentamos nuestro informe correspondiente **al mes de enero de 2026**.

Seguiremos impulsando **acciones y políticas públicas** que fortalezcan los **servicios urbanos**, priorizando el **bien común, la salud pública y la dignidad de nuestras comunidades**.

15° Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos

El **24 de abril de 2026** se llevó a cabo la **Décima Quinta Sesión de la Comisión de Servicios Urbanos**, en la cual el **Concejal Mauricio Sánchez**, en su calidad de Presidente, presentó el informe correspondiente **al mes de febrero de 2026**.

Durante la sesión, el Director General de Servicios Urbanos, **Fernando Rosique Castillo**, expuso los resultados de las actividades correspondientes **al año 2025** en las áreas de **Limpia, Parques y Jardines y Alumbrado Público**:

- Más de 149 mil toneladas de residuos recolectados
- Más de 6,600 podas y acciones de mantenimiento
- 100% de atención a reportes ciudadanos en alumbrado público

Durante nuestra intervención reconocimos **avances significativos en la prestación de servicios urbanos**; no obstante, se identifican **limitaciones presupuestales y de personal operativo**, lo que representa un reto para ampliar la cobertura y eficiencia. Finalmente, reafirmamos el **compromiso de continuar el trabajo en territorio**, en beneficio de la población.

16° Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos

El **24 de abril de 2026** se llevó a cabo la **Décima Sexta Sesión de la Comisión de Servicios Urbanos**, en la cual el Concejal **Mauricio Sánchez**, en su calidad de Presidente, presentó el **informe correspondiente al mes de marzo del 2026** ante autoridades e invitados, destacando la participación de áreas operativas, así como de vecinas, vecinos y representantes de COPACOS.

Durante la sesión, el Director General de Servicios Urbanos, **Fernando Rosique Castillo**, presentó un informe detallado sobre la **adquisición de materiales, herramientas y equipo de trabajo**.

Como parte de nuestra intervención destacamos que estas acciones contribuyen al fortalecimiento institucional y a la mejora en la prestación de los servicios urbanos. La sesión concluyó con un **espacio de participación ciudadana**, donde vecinas, vecinos y COPACOS plantearon inquietudes y propuestas. En este contexto, se reiteró el **compromiso de mantener un trabajo cercano a la comunidad**, así como de dar seguimiento puntual a las necesidades de la demarcación.

17ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos

En esta sesión de la Comisión de Servicios Urbanos se presentó el informe mensual. El Director de Parques y Jardines informó los resultados en barrido manual, recolección domiciliaria, limpieza de tiraderos clandestinos, jornadas de limpieza, retiro de tiliches, cascajo y llantas, así como la instalación de cámaras audio luminosas para combatir los tiraderos irregulares. Estas acciones fortalecen la imagen urbana y la calidad de los servicios públicos.

La participación en esta sesión permitió fortalecer las labores de supervisión, análisis y seguimiento de las políticas públicas implementadas por la Alcaldía, contribuyendo a la mejora continua de los servicios y programas dirigidos a la ciudadanía.

MARCO FOTOGRÁFICO:



PARTICIPACIÓN COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUEBLOS Y BARRIOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS

En este periodo **acudimos a todas y cada una de las sesiones** convocadas por parte de la comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas, **presidida por la Concejala María Teresa López Álvarez**, con la participación de la Concejala Diana Maribel Vargas Bernal como integrante.

- **19 de enero de 2026** se llevó a cabo la **Décima Tercera Sesión**.
- **18 de febrero de 2026** se llevó a cabo la **Décima Cuarta Sesión**.
- **23 de marzo de 2026** se llevó a cabo la **Décima Quinta Sesión**.
- **27 de abril de 2026** se llevó a cabo la **Décima Sexta Sesión**.
- **25 de mayo de 2026** se llevó a cabo la **Décima Séptima Sesión**.
- **18 de junio de 2026** se llevó a cabo la **Décima octava Sesión**.

En estas sesiones, se contó con la presencia de autoridades de la Alcaldía, entre ellas la **Directora de Presupuesto Participativo**, el **Director de Concertación y Participación Ciudadana**, el **Subdirector de Participación Ciudadana**, la **JUD de Pueblos y Barrios**, **JUD de Comités Ciudadanos**, la **Subdirectora de la Unidad de Transparencia** y el **JUD de Transparencia y Protección de Datos Personales**, entre otros, quienes aportaron información relevante para el desarrollo de los trabajos de esta Comisión, destacando las siguientes actividades:

- Información de festividades y **fiestas patronales, posadas, presupuesto participativo y el reconocimiento a los pueblos originarios**
- **Importancia histórica y cultural de los pueblos originarios de Azcapotzalco**, particularmente San Juan Tlilhuaca y San Miguel Amantla, reconocidos por la Secretaría de Pueblos y Barrios y Comunidades Indígenas Residentes.
- Se expusieron avances en **programas, estrategias territoriales** y acciones enfocadas en **fomentar la organización vecinal** y la **atención de demandas comunitarias**.
- **la Unidad de Transparencia** rindió su informe, resaltando acciones para garantizar el **acceso a la información pública**, la **rendición de cuentas** y el fortalecimiento de la **cultura de transparencia**.
- Información sobre el **estado del presupuesto participativo 2025 y 2026**, para conocer sus **avances y seguimiento**.
- **Reporte de avances en programas, acciones territoriales y estrategias dirigidas a promover la organización vecinal**, así como la **atención a las necesidades de la población**.
- Información de jornadas culturales, deportivas, de salud y talleres comunitarios realizados en beneficio de la población.

Durante estas sesiones nuestra participación fue constante y propositiva destacando las siguientes intervenciones:

- ✓ La necesidad de contar con **estadísticas claras sobre las peticiones más recurrentes de la ciudadanía** para mejorar su seguimiento y atención.
- ✓ Reiteramos la importancia de **asistir a audiencias públicas** como un mecanismo fundamental para **escuchar, atender y dar seguimiento oportuno a las necesidades ciudadanas**.
- ✓ **Contar con estrategias definidas y planes de trabajo**, para reforzar la Coordinación con los nuevos COPACOS, garantizando una atención permanente, sin importar ideologías, preferencias partidarias o algún otro impedimento que vulnere sus derechos.
- ✓ Solicitar información sobre la atención que se continuará teniendo por parte de la JUD de Pueblos y Barrios, en la gestión y solicitud de permisos para las festividades de los pueblos originarios de San Juan Tlihuaca y de San Miguel Amantla.

MARCO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDADES COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

En este periodo **acudimos a todas y cada una de las sesiones** convocadas por parte de la Comisión de Gobierno, **presidida por el Concejal Fernando Rosique Briseño**, con la participación de la Concejala María Teresa López Álvarez como Secretaria.

- 19 de febrero de 2026 se llevó a cabo la **Séptima Sesión Ordinaria**
- 30 de marzo de 2026 se llevó a cabo la **Octava Sesión Ordinaria**
- 3 de junio de 2026 se llevó a cabo la **Novena Sesión Ordinaria**

En estas sesiones, se contó con la presencia de autoridades de la Alcaldía, entre ellas la **Dirección de Gobierno, Dirección de Servicios de Gobierno, JUD de Vía Pública, JUD Establecimientos Mercantiles, Dirección de Espacios Públicos, JUD de Mercados, JUD de Ferias y Espectáculos**, entre otros, quienes aportaron información relevante para el desarrollo de los trabajos de esta Comisión, destacando las siguientes actividades:

- Informe de actividades de la Dirección General de Gobierno, así como de la Jefatura de Unidad Departamental de Mercados, donde se abordó el estado de los mercados públicos en la Alcaldía Azcapotzalco.
- Informe de actividades del Director de Espacios Públicos.
- Se informaron acciones relacionadas con mercados públicos, comercio en vía pública, ventanilla única, movilidad, supervisión de bases de taxis, recuperación de espacios públicos y ordenamiento comercial

Durante estas sesiones nuestra participación fue constante destacando las siguientes intervenciones:

- **Cuestionamos la coordinación con el INVEA en casos de clausura de establecimientos**, así como los **procedimientos para su reapertura**.
- Solicitamos información sobre el **registro y control de trámites**, incluyendo el **promedio de solicitudes**, licencias de funcionamiento y declaraciones de apertura, a través de **SIAP y ventanilla única**.
- Expusimos una **problemática vial en la colonia Reynosa**, derivada de un accidente en **Campo Choco y Avenida Refinería**, señalando la **demanda ciudadana de implementar reductores de velocidad o semáforos**.
- Solicitamos la existencia de un **canal de coordinación con la SEMOVI** para dar seguimiento a estas solicitudes y realizar los **estudios técnicos correspondientes**.
- Señalamos la **problemática persistente en Avenida Granjas**, derivada de la **invasión de carriles**, lo que ha reducido la circulación a **un solo carril**.

- En este sentido, solicitamos información sobre las **acciones implementadas para liberar la vialidad**. (En respuesta, se informó que se ha trabajado de manera **coordinada con el Gobierno de la Ciudad de México**, debido a que la situación involucra el **carácter de vía primaria** y la presencia de un mercado cuya regulación corresponde a la **Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)**).
- Asimismo, se destacó la realización de **operativos de ordenamiento** para **recuperar y mantener libre la vía pública**.

MARCO FOTOGRÁFICO



PARTICIPACIÓN CIVICA Y VINCULACIÓN

“Las y los Concejales y sus respectivos suplentes, donde cada uno representará una Circunscripción dentro de la Demarcación Territorial.”

Como representante de la Circunscripción número 3 que se conforma de 16 colonias:

1. CUITLÁHUAC 1 Y 2
2. CUITLÁHUAC 3 Y4
3. SANTA CATARINA
4. SANTA BARBARA
5. FERRERÍA
6. SANTA CRUZ DE LAS SALINAS
7. SAN ANDRÉS DE LAS SALINAS
8. HUAUTLA DE LAS SALINAS
9. SAN ANDRÉS
10. SAN SEBASTIÁN
11. SANTO TOMAS
12. SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS
13. UN HOGAR PARA CADA TRABAJADOR
14. COLONGO
15. LIBERTAD
16. SAN BERNABÉ

Durante este periodo y como representante de la circunscripción número 3, realizamos **siete recorridos** en diferentes circunscripciones que abarcaron **1ra, 3ra, 5ta y 6ta Circunscripción**, atendiendo solicitudes de **COPACOS y vecinos**. El objetivo principal de estos recorridos fue **escuchar de primera mano las inquietudes de los vecinos, atender sus peticiones y canalizarlas a las áreas correspondientes**, garantizando su **pronta atención y soluciones efectivas**.

1. San Andrés de las Salinas — 3ª Circunscripción
2. Ampliación del Gas — 5ª Circunscripción
3. Jardín Azpeitia — 3ª Circunscripción
4. Colongo — 3ª Circunscripción
5. Sindicato Mexicano de Electricistas — 3ª Circunscripción
6. Pasteros — 6ª Circunscripción
7. U. H. Presidente Madero — 1ª Circunscripción
8. CUITLÁHUAC 3 Y4 3ª Circunscripción
9. Santo Tomas
10. Santa Bárbara

Total: 10 colonias/unidades habitacionales visitadas en este periodo.

Adicionalmente se hizo atención en oficina a vecinos de las colonias donde los vecinos cuentan con la confianza de poder plantear problemáticas que tienen en sus comunidades

Además, hubo **atención en oficina** a vecinos de **6 colonias**:

- El Rosario
- Ex Hacienda El Rosario
- Plenitud
- San Rafael
- San Juan Tlilhuaca
- San Salvador Xochimanca

El objetivo principal de estas audiencias vecinales fue **escuchar de primera mano las inquietudes de los vecinos, atender sus peticiones y canalizarlas a las áreas correspondientes**, garantizando su **pronta atención y soluciones efectivas**.

Mesa de trabajo del Concejo

El día 12 de febrero se llevó a cabo una **mesa de trabajo con las y los Concejales de Azcapotzalco**, enfocada en el **análisis y diálogo sobre la formación de bandos** en la demarcación. Este encuentro representó un **espacio de colaboración institucional**, que permitió el **intercambio de ideas**, la **revisión de propuestas** y la **construcción conjunta de soluciones**.

Durante la sesión, se destacó la **importancia de fortalecer el marco normativo** que regula la vida comunitaria, mediante instrumentos **actualizados y eficaces** que contribuyan a **garantizar el orden público y fomentar la convivencia armónica**. Asimismo, se reafirmó el **compromiso de trabajo coordinado entre autoridades**, priorizando el **bienestar de la ciudadanía** y promoviendo acciones que generen un **impacto positivo en la calidad de vida de las vecinas y vecinos de Azcapotzalco**.

MARCO FOTOGRÁFICO



MEJORAS COMUNITARIAS Y BIENESTAR SOCIAL

Bienestar en tu Comunidad

Como parte del programa "**Bienestar en tu Comunidad**", contemplado en el plan de trabajo de la **Alcaldesa Nancy Núñez Reséndiz**, se llevaron a cabo recorridos en distintas Colonias y Unidades habitacionales de la demarcación con el objetivo de atender de manera inmediata diversas problemáticas. Durante estos recorridos, se abordaron temas como **poda de árboles, retiro de vehículos, drenaje, desazolves, balizamiento, recuperación de espacios públicos, luminarias, seguridad, vialidad, dictámenes de protección civil, presupuestos participativos y bacheo**.

La presencia de los Concejales en estas actividades permite conocer de primera mano las necesidades de la comunidad, brindar orientación y dar seguimiento puntual a cada solicitud. **En este periodo acudimos a todas las colonias convocadas**, realizamos **siete** recorridos en diferentes colonias de la Alcaldía, asegurando la canalización de cada demanda a las áreas correspondientes para su pronta atención.

- **Colonia Porvenir San Pedro Xalpa**
- **U.H. Francisco Villa**
- **Colonia Del Gas**
- **Pro-Hogar**
- **San Martin Xochinahuac**
- **Santa Ines – Reynosa Tamaulipas**
- **San Andrés de las Salinas**

Lunes de Pueblo

El programa "**Lunes del Pueblo**" constituye el principal mecanismo de vinculación entre la ciudadanía y la alcaldesa, así como con las personas servidoras públicas de su administración y las y los Concejales. Su objetivo es establecer un diálogo cercano y permanente que permita escuchar de primera mano a las vecinas y los vecinos, conocer sus problemáticas y atender con prontitud las necesidades de la comunidad. Este ejercicio fortalece la proximidad institucional, promueve la corresponsabilidad entre autoridades y habitantes, y consolida un compromiso orientado a la construcción del bien común. **DURANTE ESTE PERIODO ACUDIMOS A TODAS Y CADA UNA DE LOS LUNES DEL PUEBLO**, se participó en un total de **21 jornadas**, acompañando a la alcaldesa. Dichas jornadas se desarrollaron en la explanada de la alcaldía como parte fundamental de las acciones de atención ciudadana y vinculación comunitaria.

MARCO FOTOGRAFICO (LUNES DE PUEBLO)



MARCO FOTOGRÁFICO (BIENESTAR EN TU COMUNIDAD)



TRABAJO LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN.

Durante este periodo, se atendieron las inquietudes de los ciudadanos, canalizando un total de **232** gestiones en áreas clave como seguridad, servicios urbanos, infraestructura, vialidad, espacios públicos y salud. Las solicitudes incluyeron poda de árboles, reparación de luminarias, bacheo, mejora de la seguridad y mantenimiento de áreas recreativas, entre otras. Cada gestión fue dirigida a las áreas correspondientes para dar solución a las necesidades de la comunidad.



El antes y después de las gestiones atendidas.

ANTES Y DESPUÉS



CAPACITACIONES

Como **Servidores Públicos**, el **capacitarnos constantemente** nos permite contar con **más herramientas de trabajo** para brindar una **mejor atención y orientación a la ciudadanía**. Asimismo, fortalece el **desarrollo puntual de nuestras funciones**, logrando una **atención más eficiente**.

En este periodo recibimos los siguientes **cursos de capacitación impartidos por la ANAC**

- Curso ANAC "1° y 2° Sesión de Fortalecimiento de la protección civil en los gobiernos locales"
- Curso ANAC "3° Sesión de Fortalecimiento de la protección civil en los gobiernos locales"
- Encuentro Nacional de Estrategia y Comunicación Social
- Curso ANAC "Gobernar el Territorio 2"
- Curso ANAC "Gobernar el Territorio 3"
- Curso ANAC "HOGAR SOLAR"
- Curso ANAC "GESTIÓN ESTRATEGICA DE REDES SOLCIALES"

MARCO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDADES EN CEREMONIAS CIVICAS Y EVENTOS

Durante este periodo, asistimos a **varias ceremonias y eventos organizados por la alcaldía**, participando activamente en **actividades institucionales y de vinculación con la comunidad**.

- ✓ 12° y 13° Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana
- ✓ 1° Informe de Actividades Concejal Fernando Rosique
- ✓ Instalación del Órgano Dictaminador del Presupuesto Participativo 2026-2027
- ✓ Ceremonia Cívica "Aniversario de la promulgación de la Constitución de 1857 y 1917"
- ✓ 1° Simulacro Nacional de 2026
- ✓ Entrevista Radiofónica
- ✓ Ceremonia Cívica del Día de la Bandera
- ✓ 14° Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana
- ✓ 10° y 11° Sesión Ordinaria de Unidades Habitacionales
- ✓ 7°, 8° y 9° Sesión Ordinaria de Protección Civil
- ✓ 14° Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social
- ✓ 13° Sesión de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes
- ✓ Inauguración de la primera Utopía de Azcapotzalco
- ✓ Ceremonia Cívica en conmemoración de la Batalla de Puebla
- ✓ Participación en el primer Simulacro Nacional
- ✓ Mesa de trabajo con Concejales
- ✓ Entrega de canchas la Frontera
- ✓ Evento Cívico "Festival día de la Madre" Instituto Victoria
- ✓ Evento Reconocimiento a las madres trabajadoras
- ✓ Ceremonia firma de Convenio de colaboración entre Naucalpan y Azcapotzalco

Marco Fotográfico Ceremonias Cívicas:



CONCLUSIÓN

En conclusión, este periodo de trabajo ha sido altamente productivo en nuestro desempeño como **Integrante del Concejo de Azcapotzalco**, en mi encomienda como **Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y miembro de diversas Comisiones**. Las audiencias públicas organizadas por la **Alcaldesa Nancy Núñez** dentro de su plan de trabajo, han sido fundamentales para fortalecer la colaboración entre autoridades y ciudadanos, logrando avances significativos en diversas áreas. No obstante, persisten numerosas necesidades en las colonias que conforman nuestra alcaldía, las cuales aún requieren atención urgente. Cabe destacar que, si bien el presupuesto autorizado ha sido limitado, el esfuerzo de optimizar y redirigir los recursos de manera eficiente ha sido fundamental, gracias al compromiso de todo el equipo que conforma las diferentes Direcciones de la Alcaldía.

A pesar de las limitaciones, **la constante colaboración y trabajo en equipo** nos ha permitido generar respuestas oportunas para la comunidad, y con un enfoque continuo hacia la eficiencia, la transparencia y la honradez, **estamos encaminados a brindar servicios de calidad que contribuyan para el bien común y la dignidad humana de todos los ciudadanos de Azcapotzalco**. Sin duda, este es solo el inicio de un proceso que requiere dedicación y esfuerzo continuo para lograr el desarrollo integral y sostenible de nuestras colonias.